

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 102 Jueves 28 de abril de 2016 Sec. IV. Pág. 21485

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17221 PALMA DE MALLORCA

D. Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario nº 102/11-d seguido a instancias de Gestora Desarrollo Son Oms, S.L.U, con CIF B07938392, y domicilio en C/ San Jaime, nº 7, bajos, de esta ciudad, en los que, por resolución de fecha 21/04/16 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 21 de abril de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160021583-1